



Ayuntamiento de la
Villa de Ajalvir

BANDO

**El Sr. Alcalde de esta Villa,
HACE SABER:**

Que a partir del día **01 de Julio** hasta **31 de Julio** el horario de apertura de la piscina será modificado, pasando a ser :

Horario de la piscina:	del 1 de Julio al 31 de Julio	de 12,30 horas a 21,30 horas
	del 1 de Agosto al 15 de Agosto	de 12,00 horas a 21,00 horas
	del 16 de Agosto a cierre de temporada	de 12,00 horas a 20,00 horas

Lo que se hace público para general conocimiento, en la Villa de Ajalvir a 28 de Junio del 2.019.

EL ALCALDE,